



¿Qué es la Comisión de Integración?

De conformidad con el artículo 84, apartado 1, frase 1, apartado 1 del Código Municipal de Hesse (HGO), en los municipios con más de 1.000 residentes extranjeros registrados se debe crear un consejo consultivo de extranjeros.

En marzo de 2021 se celebraron en Hesse las elecciones del Consejo Consultivo de Extranjeros, junto con las elecciones locales. En Eppstein viven más de 1.000 residentes extranjeros registrados. No hubo respuesta al anuncio de presentación de candidaturas para las elecciones al Consejo Consultivo de Extranjeros de Eppstein, por lo que no fue necesaria ninguna votación. Dado que en el pasado no hubo propuestas electorales, todavía no se ha creado en Eppstein un consejo asesor de este tipo. Alternativamente, se fundó la Comisión de Integración para representar a los ciudadanos extranjeros en Eppstein.

Tareas de la Comisión de Integración:

Representar los intereses de la población extranjera de un municipio/ciudad o distrito (similar a un consejo asesor de extranjeros).

Abogar por la integración y la igualdad entre residentes extranjeros y alemanes a nivel local.

Asesorar a todos los órganos municipales en todas las cuestiones que afectan a los residentes extranjeros.

Ser oído tanto por el Magistrat como por el ayuntamiento.

Presentar solicitudes al ayuntamiento sobre todos los asuntos extranjeros.